



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ESCUELA BÁSICA RÍO BLANCO

2017-2021

## INDICE

- CAPITULO I NUESTRA ESCUELA
- CAPITULO II: MARCO LEGAL
- CAPÍTULO III: MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS
- CAPITULO IV PROGRAMACIÓN

## **CAPITULO I: NUESTRA ESCUELA**

Difícil ha resultado remontarse a los orígenes de esta escuela, obviamente nace de la necesidad de educación formal en un grupo de lugareños del sector. Sin embargo la fecha de creación y fundación se ha perdido en el tiempo: mucho se dice y otro tanto se contradice.

Las informaciones entregados por los pobladores del sector hacen aún más confusos e inciertos los datos.

Por un lado se nos informó que la escuela fue construida para funcionar como iglesia aproximadamente en 1917; pero la arquitectura del establecimiento tipo “Balmacedista” niega de hecho lo referido, ya que el orden de las dependencias indica claramente que por su distribución fue construida para funcionar como escuela.

Otra dato relevante a destacar, es que la escuela fue construida en 1910 en conjunto al ferrocarril trasandino Los Andes-Mendoza.

Indistintamente sea cual fuera la fecha de edificación de la escuela, no nos aclara la fecha de su fundación, pues hay quienes aseguran que a inicios del siglo XX la escuela ya funcionaba como tal en forma unidocente.

El primer dato fidedignamente histórico es el Decreto Supremo N° 5766 del 30 de noviembre de 1929 del Ministerio de Educación Pública en que modifica el número de la Escuela, pasando ésta de N° 36 a N° 20 del departamento de Los Andes.

De los libros de Registro del establecimiento, el más antiguo corresponde al año 1944, siendo la escuela bidocente a cargo de la señorita Zuñilda Segovia del Valle, con una matrícula de 63 alumnos funcionando de primero a cuarto preparatoria.

En 1946 la Escuela funcionó en la modalidad de bidocente de 1° a 3° preparatoria. A partir de 1949 el establecimiento funcionó con una matrícula de 53 alumnos de 1° a 4° preparatoria., posteriormente en 1954 se le agregó el 5° año preparatoria con una matrícula total de 93 alumnos.

En 1958 la Escuela comenzó a funcionar de 1° a 6° preparatoria con una matrícula de 103 Alumnos, siendo ésta tridocente. Esta última condición se modificó en 1961, año en que se le agregó a la dotación un nuevo docente debido al aumento de la matrícula

A partir de 1963 la escuela contó con una dotación de 5 docentes, una matrícula de 139 alumnos repartidos en 6 cursos, funcionando además una escuela anexa en la Estación de ferrocarriles Hermanos Clark, la que funcionó con cinco cursos a cargo de un profesor.

En 1965 se le agregó un docente más a la dotación, quedando el director eximido de la función docente de aula.

El 7° año básico fue creado en 1967, posteriormente en 1968 se creó el 8° año básico con una matrícula total en la escuela de 187 alumnos.

En 1969 se pone fin al anexo de Hermanos Clark.

En 1970 se crea el kindergarten, agregándole a la dotación el cargo correspondiente. Desde esa fecha en adelante, la escuela incrementa notoriamente su matrícula hasta el año 1974 en que se logra una matrícula total de 266 alumnos. Sin embargo, el año 1976 deja de funcionar el ferrocarril trasandino lo que provocó un gran éxodo de familias en la localidad hacia otros sectores lo que se vio reflejada en la matrícula del establecimiento.

En 1977 se creó un grupo diferencial agregándose también el cargo correspondiente. A partir de esta fecha la escuela funcionó alternativamente con 9 y 10 profesores hasta 1986 año en que ésta pasó a depender administrativamente de la I. Municipalidad de Los Andes.

En 1991 se puso fin al grupo diferencial de la escuela por necesidades de reducción de gastos en personal del establecimiento, ya que éste no se autofinancia-

En 1994 se le modifica el nombre por **Escuela Básica “Río Blanco”**, llamándose antes Escuela FN 121.

En 1997 ingresa a la modalidad de Jornada Escolar Completa desde primer a octavo año básico.

En 1998 se incorpora a la planta de personal el rol de Inspectora de patios con 44 horas de jornada laboral. A partir del año 2001 se incorpora a la dotación el cargo de secretaria administrativa con una carga de 44 horas semanales.

## **LA ESCUELA DE HOY.**

La Escuela Básica Río Blanco se encuentra ubicada en la media cordillera andina a 35 kilómetros de la ciudad de Los Andes y a 36 kms de la frontera chileno-argentina a través del paso Los Libertadores. Está inserta en la localidad de Río Blanco, poblado de alta vulnerabilidad social debido a su condición de campamento minero, ya que la principal actividad económica del poblado es la de la minería y actividades de servicio asociadas a ella. Existe un elevado número de madres jefas de hogar, familias monoparentales y jefes de hogar con trabajos ocasionales.

Existe una población fija de 1000 habitantes aproximadamente desde Riecillo a Guardia Vieja.

La escuela funciona en 10 cursos repartidos desde el primer nivel de transición a octavo año básico atendidos por profesionales titulados en diferentes organismos de Educación superior. Se cuenta, además, con profesor especialista en las asignaturas de Educación

Física, Religión y profesionales PIE para toda la educación básica y profesor de inglés para la totalidad de los cursos.

A partir del año 2017 la Escuela fortalece el idioma inglés, incorporándose al programa “Go 4”, lo que le da mayor sentido al sello institucional de Inglés comunicacional.

## **CAPÍTULO II: MARCO LEGAL**

- Constitución Política de la República de Chile, 1980.
- Ley N° 18962, 1990 LEGE
- Ley 19070 y modificaciones.
- Ley 19410, 1995 Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal.
- Ley 19532, 1996 (Jornada Escolar Completa Diurna).
- Ley 20162, 2007 Obligatoriedad Educación Parvularia.
- Ley 20248, 2008 Ley SEP.
- Ley 20501, 2011 Calidad y Equidad de Educación.
- Ley 20845, 2016 Ley de Inclusión Escolar.
- Ley 20606, 2016 Ley de Alimentación Saludable para estudiantes.
- Ley 20911, 2016 Plan de Formación Ciudadana.

## **CAPÍTULO III: MISIÓN VISIÓN Y OBJETIVOS**

### **MISION DE LA ESCUELA:**

La escuela desarrolla alumnos y alumnas de manera integral, entregando las herramientas necesarias y saberes fundamentales, lo que les permitirá desenvolverse de manera eficaz, eficiente y efectiva en el próximo ciclo que les corresponda enfrentar, asegurándose que hayan adquirido las habilidades y competencias necesarias para enfrentar nuevos desafíos, con habilidades en el idioma inglés comunicacional; con una visión ambientalista de la vida, valorizando su entorno e interviniendo positivamente en él, lo que les permita convertirse en personas de bien, plenamente incorporadas y útiles a la sociedad, reforzando actitudes de comportamiento que lo preparen para la interacción social y global.

### **VISION DE LA ESCUELA:**

La escuela pretende que todas las niñas y niños del establecimiento logren los aprendizajes fundamentales, basados en sus capacidades personales, ritmos y estilos de aprendizajes, desarrollando en ellos las competencias, habilidades y actitudes necesarias que le permitan enfrentar de la mejor manera posible la sociedad dinámica, cambiante y globalizada que les corresponda vivir, desempeñando un rol activo y generador de cambios dentro de una sociedad moderna.

## VALORES:

El ideal de hombre o mujer que espera formar la escuela es de una persona íntegra, honesta, veraz, responsable, emprendedora, participativa, disciplinada, vanguardista, resiliente, respetuosa de la diversidad humana, Integradora e Inclusiva, segura de sí misma, preocupados siempre por el medio ambiente, su entorno y el cuidado de éste: valores que son base para su buen desempeño futuro.

## ANALISIS FODA:

### 1.- GESTION LIDERAZGO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Horas de UTP, roles y funciones claramente definidas. Trabajo en equipo. Apertura a la proposición y realización de proyectos planteados por miembros de la comunidad educativa. Escasa rotación Docente.	Presupuesto Ley Sep, respaldo DAEM en acciones directivas.	Escasa articulación entre PEI, PME y planes insertos dentro del Establecimiento.	La entrega parcelada y a destiempo de los fondos SEP.

### 2.- GESTION PEDAGÓGICA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Tiempos para la reflexión docente sobre prácticas pedagógicas, Dominio y actualización por parte de los docentes de Marcos y Bases curriculares, Unificación de criterios para la planificación, disponibilidad de tiempo docente para planificar, Especialidad docente en subsectores que lo requieren, Proyecto PIE, Fortalecimiento de la Jornada Escolar Completa. Toma de conciencia de parte de los apoderados sobre la importancia de la educación inicial	Ley Sep, Reconocimiento de los resultados de la Escuela (motivación), Programa Inglés Abre Puertas, ETI (Enseñanza Temprana en Inglés) y Go 4. Incorporación e implementación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).	Dificultad en el dominio técnico de Instrumentos de Evaluación pertinentes a las habilidades desarrollada en los estudiantes. Baja asistencia debido a que la Escuela no cuenta con la infraestructura adecuada para acoger a los estudiantes, producto de las inclemencias del tiempo (clima de altura). Impuntualidad de los estudiantes al ingreso de la jornada escolar.	Baja matrícula que pueda ocasionar combinación o fusión de cursos.

### 3.- GESTION CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Existe Manual de convivencia aceptado, elaborado y actualizado por toda la Comunidad Escolar.</p> <p>Existe un alto nivel de participación en actividades de la Escuela.</p> <p>Equipo consolidado de Convivencia Escolar y dupla psicosocial.</p>	<p>Fondos Ley SEP de apoyo a actividades de Convivencia Escolar.</p> <p>Redes de Apoyo.</p>	<p>Escaso trabajo con los padres, en temas relacionados con los valores de la Escuela.</p>	<p>Inadecuada interpretación de la Ley de Inclusión por parte de algunos apoderados.</p> <p>No aceptación de las normas de la escuela por un grupo menor de apoderados.</p>

### 4.- GESTIÓN RECURSOS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>100% Personal Docente requerido para la atención de los estudiantes.</p> <p>Material didáctico, Laboratorio Móvil Computacional, uso de recurso Tic's.</p> <p>Conjugación de los intereses de los docentes con las necesidades del establecimiento.</p>	<p>Apoyo Centro General de Padres.</p> <p>Redes de apoyo como: Codelco Chile Buen Vecino, contratistas de Codelco Andina.</p>	<p>Los procesos de adquisición son muy lentos. (compras y reparaciones), Solicitud de recursos SEP.</p> <p>Escaso conocimiento y cultura de la seguridad escolar.</p> <p>Carencia de internet Banda Ancha para trabajo de alumnos y administrativos.</p>	<p>No aprobación de proyectos por poco crecimiento de la matrícula.</p>

#### IV.- PROGRAMACIÓN.-

Objetivo General: Articular las diferentes áreas de Gestión para alcanzar la excelencia académica en los estudiantes, canalizando sus intereses y habilidades en la elección del colegio de continuidad, conservando los valores adquiridos en el transcurso de su vida escolar en el Establecimiento

Matriz de Desarrollo:

.- ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES.

OBJETIVO	META	ACCIONES	RECURSOS	VERIFICADORES	TIEMPO	RESPONSABLE
Consolidar los roles y funciones de cada uno de los equipos de Trabajo.	El 100% de los integrantes que conforman los equipos de trabajo cumplan con sus roles y funciones en sus respectivas áreas.	-Conformar equipos de trabajo. -Determinar roles y funciones de cada uno de los integrantes. -Elaborar un plan específico en cada área de trabajo.	- Recurso humano.	-Planes de trabajo y bitácoras por cada área.	Marzo a Diciembre de cada año.	Equipo directivo, Docentes y Asistentes de la Educación.
Articular PEI, PME, JEC y planes insertos dentro del Establecimiento.	El 100% de las acciones de la escuela, obedezcan a una puesta en marcha común a los distintos proyectos de la escuela.	- Revisar y actualizar de manera periódica los distintos instrumentos de gestión. - Difundir estos instrumentos a la comunidad educativa.	- Recurso humano. - Recurso tiempo.	- PEI, PME Y Planes del Establecimiento en plena concordancia.	Marzo a Diciembre de cada año.	Equipo directivo, Docentes y Asistentes de la Educación.
Reflexionar sobre prácticas pedagógicas, dominio y actualización curricular por parte de los docentes del establecimiento.	El 95% de los docentes cumpla este objetivo.	- Organizar los tiempos. - Asignar las cargas horarias correspondientes. - En consejo de profesores. - Reuniones de departamentos.	- Recurso humano. - Recurso tiempo.	- Actas y bitácoras.	Marzo a Diciembre de cada año.	Equipo directivo y Docentes.
Implementar un diseño de planificación institucional.	El 100% de los docentes cumpla con la implementación del diseño único institucional.	- Diagnosticar las necesidades educativas de nuestros estudiantes. - Diseñar un modelo único institucional de planificación. - Ejecutar modelo único institucional de planificación	- Recurso humano. - Recurso tiempo.	- Modelo de Planificación institucional.	Marzo a Diciembre de cada año.	Equipo directivo y Docentes.



Fortalecer la Jornada Escolar Completa.	Asegurar que el 100% de las horas JEC se utilicen en actividades que complementen el currículum.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar anualmente el proyecto JEC.</li> <li>- Incorporar nuevos Talleres en caso de ser necesario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recurso humano.</li> <li>- Recurso tiempo.</li> </ul>	- Acciones JEC en PME.	Diciembre - Enero	Equipo directivo y Docentes.
Motivar a los apoderados sobre la importancia de la educación inicial.	Lograr que el 90% de los apoderados de transición asista a reuniones de subcentro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación de los apoderados, valorando sus aportes.</li> <li>- Incluir en las reuniones temáticas de apoyo a los estudiantes.</li> </ul>	- Recurso Humano.	- Reportes de reuniones de subcentro.	Marzo-Diciembre.	Educadora de Párvulos, Profesor de 1° y 2° año Básico.
Promover en el equipo docente la Elaboración de Instrumentos de Evaluación pertinentes a las habilidades desarrollada en los estudiantes.	Lograr que el 100% de los docentes formen parte de los departamentos educativos y articulen en el área de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidación de departamentos técnicos, separados por cada área.</li> <li>- Analizar instrumentos de evaluación utilizados y contrastarlos con los objetivos de aprendizaje.</li> <li>- Buscar estrategias de evaluación pertinentes a los objetivos planteados por el docente.</li> </ul>	- Destinación de horas para departamentos.	- Instrumentos de evaluación consecuentes con los objetivos de aprendizaje.	Marzo-Diciembre.	- Equipo técnico y Profesores.
Elevar el porcentaje de asistencia a clases de los estudiantes.	Alcanzar el 95% de asistencia anual.	- Incentivar con una gira de estudio a todos los estudiantes que alcancen la meta de asistencia.	- Recursos SEP.	Registro de asistencia.	Junio-Noviembre 2017. Marzo-Diciembre años posteriores.	Equipo directivo.
Mejorar la puntualidad de los estudiantes al ingreso de la jornada escolar.	Lograr que el 95% de los alumnos lleguen puntualmente al inicio de la jornada escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llevar un control exhaustivo por parte del Profesor Jefe.</li> <li>- Relacionar la puntualidad con incentivos y refuerzos positivos.</li> </ul>	- Recursos SEP.	Registro de atrasos	Junio-Noviembre 2017. Marzo-Diciembre años posteriores.	Equipo directivo.
Actualizar anualmente el manual de convivencia.	Mantener vigente el manual de convivencia para satisfacer las necesidades de toda la comunidad educativa.	- Analizar al menos dos veces al año el manual de convivencia con toda la comunidad educativa.	- Material de oficina.	- Manual Actualizado.	- Mayo y Octubre de cada año.	Equipo directivo.

		- Realizar cambios y/o modificaciones al manual de convivencia, según necesidades detectadas.				
Promover acciones que fortalezcan el área de Convivencia Escolar de la Escuela.	- Realizar cuatro acciones anuales, a lo menos, que favorezcan directamente la convivencia escolar.	- Mantener el equipo consolidado de Convivencia Escolar y dupla psicossocial.	- Recursos SEP.	- Plan de acción del Equipo encargado de Convivencia Escolar.	Marzo-Diciembre.	- Equipo Directivo. - Equipo de Convivencia Escolar. - Profesores.
Motivar al hogar para que refuerce en los estudiantes los valores ideales planteados en el PEI.	Trabajar al menos diez valores anuales con estudiantes y apoderados.	- Elaborar un plan anual de acción por parte del equipo de Convivencia Escolar.	- Material de oficina.	- Bitácora de Convivencia Escolar.	Marzo-Diciembre	- Equipo de Convivencia Escolar. - Profesores.
Contar con la totalidad del Personal Docente requerido para la atención de los estudiantes.	Lograr que el 100% de las clases sean efectivamente realizadas.	- Organizar y distribuir las cargas horarias. - Contar con las planificaciones de las clases con anterioridad. - Disponer con el personal necesario de reemplazo ante eventualidades.	- Recurso Humano.	- Cargas Horarias. - Leccionarios.	Marzo-Diciembre	Equipo Directivo.
Disponer con material didáctico y recursos Tic's para el desarrollo de las clases.	Lograr que el 100% de los recursos didácticos y tic's, se encuentren en condiciones óptimas de uso para cuando sean requeridos.	- Mantener inventariados los recursos didácticos y tic's con que cuenta la Escuela. - Solicitar recursos de caja chica ante eventualidades.	- Recursos SEP	- Bitácoras de uso.	Marzo- Diciembre	Equipo directivo. Profesores encargados.
Promover una cultura de la seguridad escolar.	Lograr que el 95% de la comunidad escolar se informe y tenga hábitos de cultura preventiva escolar.	- Formar un equipo de seguridad escolar. - Diagnosticar necesidades y problemas relacionados con la seguridad escolar. - Contratar un equipo técnico especializada en SE.	- Recursos SEP	- Plan Integral de Seguridad Escolar.	Marzo- Diciembre	Equipo de Seguridad Escolar.